

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'60; semestre, 6'75; año, 12'50. Para el extranjero: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios eclesiásticos en segunda plana, 0'50; notarios, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono. No se devuelven los originales. Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Importante

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de El Eco cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, y en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín, y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para saldar las cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina, y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en sus pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores en la seguridad de que será atendida.

LOS DERECHOS DE VASCONIA

El triunfo de la razón

Estos dos epígrafes, que nos parecen muy justificados, pone La Voz de Guipúzcoa a una extensa información sobre el feliz éxito de las gestiones practicadas en Madrid por los comisionados de las Diputaciones Vascongadas acerca de la importante cuestión foral del nombramiento de médicos titulares.

Y de esa información reproducimos muy complacidos la Real Orden dictada acerca de tan interesante asunto; la cual fué firmada anteayer y dice así:

Vista la solicitud de los comisionados de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava pidiendo a este ministerio de declarar que la instrucción general de sanidad de 12 Enero de 1904 y el reglamento de médicos titulares de 11 de Octubre del mismo año no son aplicables en la parte en la cual se opongan al régimen legal establecido en dichas tres provincias en virtud del concierto económico vigente.

Considerando que los Ayuntamientos de las tres provincias vascongadas se dirigieron a sus respectivas Diputaciones a fin de que solicitaran del poder central quedarán sin efecto aquellas disposiciones en cuanto limitaban atribuciones privativas de los referidos Municipios.

Considerando que las referidas comisiones, después de examinar aquellas gestiones, estimaron que las disposiciones citadas contrarían en parte las leyes que regulan el concierto y el régimen especial económico administrativo que rige en aquellas provincias.

Considerando que el régimen y sistema foral está sancionado por los reales decretos de 28 de Febrero de 1878 y 1.º de Febrero de 1894.

Considerando que en escritos presentados por numerosos Ayuntamientos se solicita la derogación del artículo 107 y de los demás de la instrucción de sanidad que coartan la libertad de los Municipios en el nombramiento, separación y dotación de los facultativos titulares, pidiendo quedar en libertad para cubrir las plazas de titulares en aquellos facultativos que, a juicio suyo, posean el idioma del país, se hallen ó no comprendidos en las listas formadas por la Junta de Patronato.

Considerando que si alguna duda hubiere respecto a las facultades invocadas por los Ayuntamientos, el momento de aclararla no sería el de la aplicación de la instrucción de sanidad, sino el de la renovación del concierto que en este momento se prepara y discute y que ha de tener lugar antes del 31 de Diciembre.

Considerando que el régimen que invocan los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas no ha dado lugar en la práctica a dificultad alguna, y que las quejas del vecindario, cuando las hubiese, deben ser examinadas, pues no está negado a nadie el recurso de alzada contra resoluciones de los alcaldes y Diputaciones.

Considerando que, sancionado este estado de derecho en cuanto a organización económica se refiere, es obligatorio reconocer la necesidad de conceder amplitud signen y municipios para que de personal, siempre que imperiosos y de terminados mandatos de las leyes no lo impidan.

Considerando que, si bien procede conservar la doctrina administrativa sin invadir la acción del poder legislativo para la reforma ó derogación de la ley, es lo cierto que los encargados de cumplirla ó interpretarla pueden apreciar, en casos como los presentes, las deficiencias de los reglamentos de procedimiento, y haciendo uso de las facultades propias del gobierno, cuando las necesidades de la práctica y las conveniencias del servicio lo exijan, acordarse la reforma, aclaración ó suspensión total de preceptos reglamentarios que se encuentran en contradicción con las leyes especiales.

Considerando que las tres provincias Vascongadas están sometidas a un concierto especial económico cuyo artículo 14 dice: «Las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava continuarán investidas en el orden administrativo como en el económico de todas las atribuciones que vienen ejerciendo», y podía ser infringido por el mantenimiento de las disposiciones que contienen las reales órdenes de 6 y 13 de Abril de 1905 en lo referente a la

clasificación de partidos médicos y sueldo que deban disfrutar sus titulares;

Considerando que, en todo caso, el sostenimiento de las facultades de los Ayuntamientos responde al espíritu moderno de descentralización y a los proyectos de ley que los gobiernos de los diferentes partidos han sometido a la aprobación de las Cortes y que nada contraría a la legislación general, puesto que la excepción en favor de las provincias vascas está prevista en la disposición 4.ª provisional de la ley provincial;

S. M. el rey (q. d. g.) ha tenido a bien, accediendo a lo solicitado por las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, declarar sin aplicación, en dichas provincias la instrucción de sanidad de 12 de Enero de 1904, y el reglamento de médicos titulares del mismo año en todo lo referente a la provisión de las plazas de médicos titulares, nombramiento y separación de éstos, continuando los ayuntamientos vascongados investidos de las mismas atribuciones que, en orden al referido servicio han venido ejerciendo hasta ahora, pero entendiendo que los servicios sanitarios y las disposiciones de la ley de sanidad que protegen la higiene y salubridad pública y defienden los intereses sanitarios de la nación, continuarán en vigor y serán estrictamente cumplidos, y en el caso de que, a juicio del gobierno, dejen de serlo, este cuidará de hacerlas efectivas a costa de los ayuntamientos que hubiesen dejado de cumplirlas.

En perjuicio de poner los comentarios a que esa importantísima Real Orden da margen, cuando sea preciso, aplaudimos hoy al Gobierno por ella, felicitamos a los comisionados vascos y consignamos estas dos preguntas:

Si el concierto económico de las Provincias Vascongadas ha sido motivo bastante para dictar respecto de ellas esa resolución ¿no será nuestra ley paccionada motivo mayor para análogos declaraciones respecto de Navarra?

¿Será oportuno y procedente recabarlas desde luego?

Cháchara

En el gran mes de las fiestas entramos con pié derecho; yo sin darme casi cuenta, señores, hasta el extremo de que, al ver tanta barraca, me parece todo un cuento, ¿hase pasado ya un año desde el otro, caballeros? ¿Quién dijera que hace un año vimos capeas y encierros Farrusinis, churrerías, tunel, gigantes y fuegos, y dentro de cuatro días hemos de volver a verlos. Dentro, acaso, de tres días vendrá Sarasate, y luego habrá visperas alegres... y nada, que corre el tiempo, sin que haya tiempo para nada ni para hacer versos buenos!

GARCILASO.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—Los aranceles de Aduanas.—Derechos de peaje en la edad media en Pamplona y Sangüesa.—Tablas Reales.—Tárrifs de 1829.

Según parece, el día de hoy principian a regir los nuevos Aranceles que tanto resquemor causan a productores y negociantes, a pesar de haber visto aquellos la luz después de parto laboriosísimo.

No es este el sitio adecuado para inquirir, si los flamantes Aranceles de Aduanas tienden al proteccionismo ó al libre-cambio; si conforme al sistema a que obedecían, han sido bien ó mal elaborados; si las múltiples protestas que han levantado, son ó no justas; y si al país y sus representantes, debieran haber tomado en la confección de aquellos una parte más ó menos activa de la que la prensa les ha atribuido.

Pero sí es momento oportuno de que los navarros recordemos con cierta amargura aquella saneada renta de Aduanas que nuestro antiguo reino percibía y que renunció en obsequio a la unidad constitucional de España; y digo que debemos recordar con cierta amargura aquella copiosa fuente de ingresos, porque el sacrificio que de ella hicimos en beneficio de la madre patria, no ha sido agradecerido ni siquiera comprendido por la mayor parte de nuestros compatriotas de las demás provincias, los cuales creyeron y continúan creyendo, que la administración especial de Navarra es un régimen de privilegio debido tan solo a la esplendidez del poder central, generosidad y regimén que deben desaparecer lo antes posible.

La importantísima recaudación que por derechos de importación y exportación obtenía Navarra en las Tablas ó Aduanas de su frontera y que cedió generosamente al Gobierno en el mismo pacto-ley en que fueron reconocidos los últimos miserables despojos de sus antiguas libertades que tanto enojo causan a muchos españoles, constituía, aun sometida a Aranceles muy reducidos, una de las rentas más productivas del Tesoro público de este reino, y era susceptible de modificaciones extraordinariamente ventajosas a los contribuyentes navarros.

Estas antiguas Tablas fueron establecidas aunque sin ese nombre en la más remota antigüedad. Se llamaba sobre los géneros importados, se llamaba peaje; el que grababa a los de exportación, denotaba base saca, y uno y otro, se pagaban en las Aduanas que el Estado navarro tenía en la frontera.

Yanguas menciona una reclamación de Olite contra los aduaneros navarros de Maya y Lecumberri, referente al año 1254.

También nos dice que en 1375 el rey Carlos II aumentó el derecho de saca al vino, pero que a síplaca de los pueblos mandó que no se pagase más que 15 dineros por carga según antiguamente: que en 1379 producía el arrendamiento de la saca de vino navarro 1500 libras; el de sacas y peajes juntos 64000 libras en 1390; en 1392, 60000 libras; en 1399 pagó por el mismo concepto el judío de Estella Abraham Enxep 50000 libras fuertes. Por el impuesto de gros y medio con que en 1344 gravó el rey la saca de cada cerdo, cobró el Erario 600 florines.

He aquí únicamente a título de curiosidad algunos derechos de peaje que se pagaban el año 1360 en Pamplona y Sangüesa según Yanguas.

En Pamplona. Tot cabal (caballo) paga 12 dineros, el rocín 4 y el mulo 6. Silla 6 dineros. Cobertor de seda 7 dineros obulo. Cuero de vaca procedente de San Sebastián 2 dineros obulo y siendo de Bayona ó San Juan de Luz 3 obulos. Pebre de España el quintal dos libras; y media más el de Ultrapuertos. Seda la libra Paño de seda 12 dineros. Moro ó mora (gaselavos?) 12 dineros. Incienso óleo y Sain de España 2 libras quintal, y siendo de Ultrapuertos, media libra más. Un vestido de coniliz (piel de conejo) 6 dineros, y de liebre 3 dineros. Púrpura 7 dineros.

En Sangüesa De safran, girofle, cera, incienso, cominos, Sain, alumbre de cuba y de roca, grana brasil, realiz, roz, gengibre, canela, laca y zuroc dos libras por quintal. De toda polvura y paño de oro 2 sueldos 6 dineros. La docena de casullas de seda 15 dineros. La docena de estolas de seda 5 dineros. Pieza de cendal 15 dineros. Idem de paño de Flandes, Francia y Aragón 18 sueldos 9 dineros por carga. Corderinas, oveillunas, carderunas 2 dineros. Pergaminos 2 dineros docena. Papel un resmo 5 dineros. Congrio de pella 20 dineros carga, y de todo otro pescado pascel, menuel merluza, arañques, sardina y pescado fresco 2 sueldos 6 dineros. Quintal de fierro y acero 7 dineros. Capelina ó bacinete de fierro (armadura de la cabeza) un dinero. Carga de hastas, hastillones y dardos 2 sueldos 10 dineros, y lanzas á mealla por pieza. Plumazo (colchón) 2 dineros. Pieza de lienzo de sayal ó cotonado 15 dineros. Quintal de algodon 2 libras ó su precio. Toballas 2 dineros. Linzuolos (pañuelos) 2 dineros. Capa morena ó blanca 2 dineros. Libro de tablas 2 dineros, y con letras de oro 7 dineros.

El título 17, libro I de la Novísima Recopilación de Navarra lleva por epigrafe De las Tablas Reales Sacas y Peajes y Tablajeros, de cuya lectura deduzco que los libros, vestidos, comestibles y otros artículos de los comisionados vascos que estaban en las Universidades aprobadas, no pagaban derechos de Tablas según disposición de la ley 21 de las Cortes de Pamplona de 1590. También estaban exentos los libros que entrasen para la venta según la ley 11 de las Cortes de 1615.

El Título XVIII de la misma Compilación legal trata De las cosas vedadas para sacar y entrar en el Reino; y por el citado Título quedó prohibida la extracción de la lana y harinas en ciertas épocas; así como la carne exceptuando los puercos, y del mismo modo el corambré, el sebo, la leña de las bardenas y el bojen astillas. Se prohibió la entrada en Navarra del ganado de Francia (Cortes de 1662) y el de Aragón (Cortes de 1673); al vino de Aragón (Cortes de 1662) y otras mercancías.

Vamos ahora algunas tarifas también muy curiosas, consignadas en la ley que debió principiar a regir en 2 de Abril, 63 de las Cortes del año 1828-29.

Debian pagar en las Tablas: el Anté 40 reales fardo; Abadejo 4 reales carga; Velas de sebo 10 reales fardo y de esperma 60 reales; Cacao Cárcas y Maracaybo 36 reales carga; Cacao islas, Guayaquil y Tabasco 24 reales carga; Café la carga 48 reales; Canela fina el chirro 60 reales; idem ordinaria 6 Casia 36 reales la carga; Clavillo la carga 120 reales; Carbón carga 19 reales; Damasco de lana ó filipiel 32 reales fardo; Linos de 20 á 25 reales fardo según clase; Lanillas 36 reales fardo; Mantelera fina 40 reales fardo; Medias de seda negras 36 reales docena; Manicordios 10 reales cada uno; Holanda batista 150 reales fardo; Hollandilla 30 reales; Organillos de mano cada uno 3 reales; Paragúas 1 real cada uno; Quina la carga 60 reales; Rom carga 100 reales; Sedería la libra 3 reales; Salterías cada uno 10 reales; Sanchichón y todo género de embuchados 40 reales fardo; Violines y violones 2, reales cada uno; Paño fino 80 reales fardo.

Yo no sé qué ingredientes han entrado en la confección de los Aranceles de Aduanas desde hoy vigentes, que tanto desagradan a muchos, tal vez a la inmensa mayoría de propios y extraños, y aun de los troyanos y de los títos. Lo que todos sabemos es, que la España mercantil é industrial protesta contra ellos; que el extranjero amenaza con la guerra de tarifas; que los librecambistas gruñen; que los proteccionistas rabián; y mucho tiempo, que quien más calla, la agricultura, principalísimo venero de riqueza nacional, sea según costumbre, quien más razón tenga para protestar, amenazar, gruñir y rabiar.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Tafalla.—Por lesiones, sin procesado. Estella.—Por daños, sin procesado. Id.—Contra F. M., por lesiones. Id.—Contra J. B., por desobediencia y amenazas.

Señalamiento

Pamplona.—Juicio por jurados de la causa seguida contra Pedro Agustín Goicoechea, por homicidio. Defensores: señores Romero y Ansó. Prestarán declaración 21 testigos y 8 peritos.

SARASATE

Nuestro ilustre y querido paisano el gran violinista don Pablo Sarasate se encuentra en Biarritz, esperando el momento, como en años de anteriores de llegar a Pamplona para asistir a sus fiestas.

A continuación insertamos la carta que Sarasate ha dirigido al Presidente de la Sociedad Santa Cecilia, nuestro querido amigo don Alberto Huarte:

«Biarritz 26-6-1906.
Querido amigo Huarte: Recibida la suya esta mañana me apresuro a mandarle mis programas.

- 1.º a) Romanza en sol (primera vez).—Beethoven. b) Rapsodia asturiana.—R. Villa. 2.º Concerto en la mayor.—Mozart. Adagio.—Allegro aperto.—Adagio.—Tempo di minuetto.—Allegro.—Tempo di minuetto. 3.º a) Serenata melancólica.—Tschai-kowsky. 4.º b) La caza; pieza característica.—Sarasate. b) Introducción y Tarantela.—Idem.

Aquí estamos en el mismísimo cráter del Vesubio; si continúa «in crescendo» nos volveremos tan negros como nuestro Patrón; y los pobres violinistas tendremos por fuerza que cambiar de instrumento. Un abrazo á cada corporación y un tercero á usted en particular. Suyo=Pablo Sarasate.»

El obsequio que este año las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés regalan al insigne violinista, es magnífico. Consiste en un jarrón de bronce orlado de diferentes flores del mismo metal. Sostiene el jarrón un pedestal forrado de terciopelo rojo, y lleva una inscripción que dice: «Las sociedades «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» á su glorioso y querido compatriota Sarasate.—1906.» Este hermoso presente ha sido cons-truido por la casa Josef Rainrath, de Viena.

En el Instituto

Resultado de los exámenes celebrados ayer:

Elementos de Historia general de la Literatura.—Sobresalientes: Don Fermín Loidi y Zulaica. Notables 4, aprobados 3. Psicología y Lógica.—Sobresaliente: Don Ricardo Sada y Monco. Notables 5, aprobados 4. Ética y Rudimentos de Derecho.—Notable 1, aprobados 2. Felicitamos a los alumnos y á sus familias.

LOTERIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (varias horas).

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y poblaciones:

Pesetas. Números	Poblaciones
100.000 9.754	Barcelona-Madrid
60.000 6.412	Madrid.
25.000 25.978	Madrid.
Premiados con 1.500 pesetas	
2.445-2.532-7.206-8.824-11.384-12.160-13.551-17.522-18.744-21.828-21.974-22.474-24.521-27.148-28.185.	

MENCHETA.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 750 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 600 pesetas los id. id. al del segundo; de 500 pesetas los id. id. al del premio tercero.

LA ELECTRA AOIZ Y EL MONTE IRATI

CONTRATA HECHA

El día 25 del recién pasado Junio salieron para el valle de Salazar los señores don Domingo Elizondo, don Severiano Blanco y don Eugenio Lizarraga en representación del Consejo de la Electra Aóiz, acompañados del diputado del distrito don Lorenzo Oroz. Era objeto del viaje, según pueden suponer nuestros lectores, el tratar con la Junta general de aquel valle acerca de la explotación del hayado del monte Irati, y ver si se concertaba una contrata que al mismo tiempo que satisficiera las aspiraciones legítimas del valle propietario, respaldara los proyectos que la Electra Aóiz viene persiguiendo en orden á los materiales de madera y leña para carbón de agua y para trantía eléctrica de Pamplona, Aóiz, Lumbier, Sangüesa, que trata de construir.

La comisión y Junta del valle han celebrado durante los días 26, 27 y 28 largas conferencias á las que asistió también el señor Oroz; en ellas se han tratado los numerosos e importantes puntos que un asunto tan complejo lleva consigo, y por fin, á las doce del último de esos días quedó completa y felizmente terminada la negociación y convenido el contrato.

A este buen éxito han contribuido, la favorable disposición de todos los individuos de la Junta del Valle en todo lo que fuera hacer viables los proyectos de la Sociedad sin perjuicio de los intereses y derechos que como propietario le asisten, la prudente tefitura en que se colocaron los comisionados de la sociedad para armonizar sus planes y deseos con las aspiraciones y deseos del Valle y la acertada y sa-

bia intervención del señor Oroz, recomendando como mediador soluciones razonables de transacción en aquellos extremos en que surgían algunas diferencias.

Convenida la contrata, acerca de cuyos extremos daremos noticia detallada más adelante, propónese la Electra-Aóiz comenzar los trabajos de preparación para imprimir actividad á sus proyectos.

Como esta noticia que damos, viene de buena fuente y es oficial, felicitamos con efusión al valle de Salazar y su respetable Junta, al señor Oroz, á los accionistas de la Electra-Aóiz, á su digna representación y presidente señor Elizondo, y á la provincia en general, porque tenemos «la íntima convicción de que el vasto plan que se trata de realizar, ha de favorecer notablemente los intereses del país».

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 218 alumnos.

CAJA DE AHORROS	
Pesetas.	
Saldo anterior.	113.822'78
218 imposiciones efectuadas.	693'50
Suman.	114.516'28
15 devoluciones verificadas.	1.430'91
Saldo el 24 de Junio de 1906.	113.085'37
Id. de la Caja de Socorros.	30.473'17
Total en ambas cajas.	143.558'54

La nueva plaga

que ataca á la vid

Después de nuestra visita al viñedo de Cintrúnigo, y emitido nuestro informe respecto á esta nueva plaga que ataca á la vid (nueva hemos dicho primeramente, y nueva decimos también ahora, porque los daños que causa no se han visto nunca tan acentuados), hemos seguido observando las larvas traídas de nuestra excursión á Cintrúnigo y á Sartaguda y hemos recogido opiniones publicadas en la prensa de la región respecto á este mal, que en pueblos de provincias limítrofes ha producido también posteriormente á los hechos de Navarra, alarma grande entre los agricultores.

En ese informe que citamos, comprendimos ya la larva entre los insectos del orden lepidópteros, refiriéndola á los del grupo de Sphinx ampelógagos, porque en lo esencial, decíamos, respondía su constitución á lo esencial también de las larvas de ese género Sphinx.

Esto por lo que respecta á su constitución; y en lo concerniente al daño que hacía, le vimos desde el principio tan extraordinario y de tal intensidad en los puntos visitados, que á nada mejor nos pareció deber compararle que al destrozado causado por las larvas de la especie Lyparis dispar en los montes á que aludimos, agregando, que aun no siendo la misma esta oruga (aunque no le falten también algunas analogías de constitución con las del género Bombyx) pues ya ampezamos por ver faltaba en ella el carácter peloso de aquella, y había otras diferencias, sus daños en las viñas serían análogos á los que de aquella se cuenta hizo en esos montes.

No hemos de agregar hoy nada más á eso expuesto entonces, pero si nos parece conveniente hacer constar que no participamos según las opiniones emitidas después según las cuales se atribuye este mal al Sphinx elpenor (Dellephila elpenor) cuya oruga por sus movimientos más peregrinos, por la falta de esos colores alargados, por su menor voracidad y caracteres de constitución que indicamos á continuación, nos pareció desde el primer día muy diferente de la que ha causado el mal á las viñas atacadas de Navarra. Quien conozca bien la oruga del Sphinx elpenor y vea la que produce estos daños del viñedo de Navarra; no creemos las pueda considerar iguales, desde el momento en que los colores de su piel son tan diferentes, y de que faltan en el 1.º y 2.º segmento del abdomen las dos manchas orbiculares tan características de esa Sphinx elpenor, y de que el apéndice córneo anal encurvado y negro con punta blanca, tan típico y característico del Sphinx elpenor, no existe en ninguna de las observadas, y hay también diferencias que les separan por lo que respecta á las patas y parte extrema bucal, que es en el Sphinx elpenor tan sumamente característica, que no comprendemos haya quien, habiendo visto larvas de esta especie, pueda comparar á ellas las de la actual invasión. Permitan por esto los naturalistas que, con un saber superior al nuestro, han hecho esa clasificación, que llamamos su atención acerca de estas variaciones de larvas, y no vayamos á atribuir ahora al Sphinx elpenor un mal que entendemos que, en estos viñedos atacados de Navarra, que son los que hemos observado, no le corresponde, porque si alguna larva del Sphinx elpenor hay entre las otras causantes del mal, no llega ni al uno por mil (y decimos mucho).

Teniendo recogidas también larvas del Sphinx elpenor para su observación en las oficinas del Servicio agrícola provincial de nuestro cargo, están esas larvas á disposición de quien quiera verlas, y podrá convencerse con los ejemplares de una y otra á la vista, que no son el Sphinx elpenor los que tanto daño vienen causando al viñedo de Navarra. Y dejando ahora esta parte para seguirla con resultados del estudio preparado con las larvas, vamos á lo que al agricultor interesa más, y á lo que es el fin de este artículo.

Nada hemos de decirle como recomendamos nueva en la nota aconsejada en nuestro informe, cuyo fundamento es destruir la oruga, porque acabar con estas orugas con las cristallitas y con las mámparas y avocación consiguientes.

La actividad de la lucha contra el insecto en ese estado de larva pasó ya, y acabaron con ella esos días en que toda la vid era poca para saciar el afán de devo-

rar hojas y fruto, que tenían las larvas. Empieza ahora su transformación en crisálida, y todas las larvas han anidado en tierra, para seguir ésta metamorfosis de su paso a insecto perfecto. Están muy cerca de la superficie estas crisálidas, y al ver tan enfundada en un nido oval una masa sin forma bien determinada, cuidadosamente rodeada de partículas terrosas aglomeradas por hilos arañosos, nadie creerá sea esto la orga de tan brillantes colores y movimientos tan vivos (1'80 metros recorrian en un minuto los ejemplares en observación en Olaz-chipi, y esta rapidez en su marcha y la movilidad tan viva en las orgas no las tiene la *Sphinx elpeor*) que devoraba ese follaje y fruto del viñedo. A cualquiera es fácil ver esta transformación de la larva, por eso de verificarse muy cerca de la superficie. Quien desquidó la campaña de ir matando orgas, ahora puede remediar ese desquido matando estas crisálidas, para lo cual las bina o hedras que, sacándolas al sol, las hagan perecer por la acción de éste y la labor, es lo que recomendamos. Y quien pueda regar esos campos antes de esto, hará mejor labor, porque de este modo destruirá las crisálidas y ayudará a las viñas a recobrar su vigor perdido.

Que están en ese periodo, nos los prueban las 100 larvas que se tienen en observación en Olaz-chipi, todas las cuales se han metido en tierra para seguir su paso a crisálidas. El hecho será el mismo en las viñas atacadas, y el agricultor no debe creer en esa paz aparente de su viñedo: observe lo que decimos, y haga ese trabajo de hedra y de riego donde se puedaregar, ó la hedra solamente donde no pueda darse este riego. No es otro que el expuesto el objeto de estas advertencias, y queda para otra vez el hacer las correspondientes a las mariposas, que a su tiempo han de salir en estas experiencias dispuestas. Con ello habremos llegado a tener el dato de clasificación final que buscamos, y a poder resumir así el estudio que nos hemos propuesto.

El mal será pasajero, es verdad; pero si ha habido ó no motivo para calificarle de plaga (en lo cual, han visto algunos exageración) . . . esto que lo digan los agricultores de Cintruénigo y los de otras comarcas perjudicadas, que en estos casos ellos, cuando son observadores, nos dicen tanta verdad como el naturalista.

Nicolas García de los Salmones.
Pamplona 30 de Junio de 1906.

EL ARTE MUSICAL

(IMPROVISACIÓN)

El arte es palabra equívoca pero trascendental, lo mismo en la esfera intelectual, que en la moral, que en la estética; es verbo que relaciona, es medio que interpreta, es expresión leal y fiel de todo lo que el hombre piensa, quiere y siente. Por eso mismo es tan importante para que la humanidad responda a su misión augusta y cumpla sus destinos supremos; porque sin arte viviría el hombre en el aislamiento; mejor dicho no viviría, porque el aislamiento es la muerte, ya que la sociedad es la ley primera a que está subordinada la vida humana.

Hay arte espontáneo, arte reflexivo y arte orgánico; según sea natural, de conciencia y de disciplina ó armonía de los medios de que se sirve para realizar sus fines.

Pero el arte no existe sin condiciones subjetivas, orgánicas y objetivas; porque no hay arte en la aceptación estética de la palabra sin que el genio lo aliente, sin que encuentre medios adecuados para traducir lo que agita el alma, y sin que quien haya desentusiasmados efectos, tenga aptitudes señaladas, de educación peculiar; porque no basta sentir esas emociones secuestradoras sino que hay que encontrar medios oportunos de expansionarlas y un público que sea capaz de sentir las mágicas impresiones que el arte está llamado a producir en el mundo.

Si la palabra hiere el espíritu y lo levanta a regiones ideales; si el que sabe trazar los cuadros que la naturaleza nos ofrece cautiva el ánimo de quien los contempla; el genio y el arte musical son los agentes del sentir cosmopolita, el que se impone a todos los idiomas; el que habla a todas las razas, a todas las edades, a todos los pueblos; pero no les habla para traducirles un pensamiento concreto, material, positivo, aun cuando exprese ideas de justicia, principios de derecho, doctrinas de universal aplicación; porque no todos pueden comprender el lenguaje de que se sirven los artistas de la palabra ni las materias de que tratan; pero el arte musical es un privilegio divino que Dios ha concedido al hombre para que por medio de seres excepcionales se difundieran las más grandes emociones del alma, y el alma se elevara al éxtasis, que es algo como elevarse al cielo, haciendo un paréntesis a los dolores de la tierra; porque el arte musical es el aliado del corazón, es el estímulo de las acciones más heroicas, es el resorte de inverosímiles virtudes; es el gran agente de los ideales más puros que le embellecen la peregrinación humana; es, en fin un rayo del cielo que ilumina los espacios infinitos que recorre el alma buscando irresistiblemente el bien eterno.

Y cuando hay artistas que saben crear y dar vida a sus creaciones haciéndolas sentir a quien tiene la dicha de escucharlas; cuando hay artistas que hablan en todos los idiomas del sentimiento, desde el sentir vulgar hasta el técnico, hasta el de los que sienten muy en lo profundo; cuando sus acentos exaltan las muchedumbres y cautivan la sociedad selecta; cuando el alma creadora y el organismo, que ha de exteriorizar su emociones se adunan en feliz consorcio para testimoniar el poder que Dios concede al hombre; y cuando hay un público capaz de recibir en éxtasis vehemente los prodigios del genio; entonces el arte se traduce en una trinidad admirable formada por el genio que crea por el artista que interpreta, y por el público digno del artista que le habla en lenguaje estético; dignos el uno del otro, como lo son el gran Larregla y el público pamplonés.

Seminario Conciliar

Resultado de los exámenes, que acaban de verificarse, de los alumnos de Latin y Humanidades:

Cuarto año, Latin.—Meritísimo: don Martín Alvarez, don José Arias, don Pedro Maritorea, don Jesús Murugarren, don Rufino Ochoa de Oiza, don Marino Rodicio, don Teófilo Toni, don Joaquín Zudaire. Beneméritos 5, Méritus 9.

Cuarto año, Francés.—Meritísimo: don Martín Alvarez, don José Arias, don Pedro Arraiza, don Adolfo Gómara, don Pedro Maritorea, don Jesús Murugarren, don Rufino Ochoa de Oiza don Marino Rodicio, don Teófilo Toni, don Joaquín Zudaire. Beneméritos 2, Méritus 9.

Tercer año, Latin.—Meritísimo: don José Miguel Echarrri, don Ricardo Lorda, don Fermín Osoz, don Manuel Yoldi. Beneméritos 7, Méritus 3.

Tercer año.—Italiano.—Meritísimo: Don José Miguel Echarrri, don Ricardo Lorda, don Fermín Osoz, don Manuel Yoldi. Beneméritos 4, Méritus 6.

Segundo año.—Latin.—Meritísimo: Don Cándido Goyeneche, don Miguel Goñi, don Rafael Goñi, don José Madoz, don Aquilino Marco, don Tomás Yoldi, don Eulalio Iriberrí. Beneméritos 10, Méritus 10.

Segundo año.—Historia.—Meritísimo: Don Luis Arvizu, don Miguel Goñi, don José Madoz, don Joaquín Munarriz, don Tomás Yoldi, don Eulalio Iriberrí, D. Rafael Goñi. Beneméritos 8, Méritus 14.

Primer año.—Latin.—Meritísimo: Don Dionisio Casado, don Inocencio Gurruchaga, don Ramón Leoz, don Félix Moreno, don José Saralegui, don Daniel Senosiain. Beneméritos 3, Méritus 9.

Primer año, Geografía.—Meritísimo, don Dionisio Casado, don Ramón Leoz, don José Laset, don José Saralegui, don Daniel Senosiain D. Alejo Zubeldia. Beneméritos 8, Méritus 11.

Preceptorias y enseñanzas privadas.—Cuarto año, Latin.—Méritus 1.

Segundo año, Latin.—Meritísimo, don Javier Garriz, don Germán Llorente. Beneméritos 2, Méritus 2.

Segundo año, Historia.—Meritísimo, don Javier Garriz, don Germán Llorente. Beneméritos 2, Méritus 4.

Primer año, Latin.—Beneméritos 5, Méritus 3.

Primer año, Geografía.—Meritísimo, don Emilio Goldracena, don Víctor Lasas, don Francisco Urtsun. Beneméritos 3, Méritus 4.

Felicidades a todos los alumnos citados en la lista precedente.

Larregla

El maestro dió ayer un concierto en el salón de actos del Instituto para los socios de La Filarmónica.

El público era numeroso, selecto, distinguido y culto.

Larregla interpretó las composiciones que ayer anunciamos magistralmente, recibiendo una ovación a cada final.

Su maravillosa Tarantela, nos electrizó.

La salva de aplausos fué tan enorme que el maestro nos dió de regalo su jota, que acabó de desbordar el entusiasmo de todos.

¡Bravisimo, don Joaquín!

El notable literato y gran publicista don Juan Cancio Mena leyó una improvisación, una nota escrita en el momento, que va inserta en otro lugar bajo el epigrafe «El Arte musical.»

El señor Mena recibió muchas felicitaciones.

Del mérito del trabajo de don Juan Cancio no voy a hablaros.

Leed la improvisación y vosotros juzgareis.

GACETILLAS

Ayer se celebraron en la iglesia de Santo Domingo los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro estimado amigo el teniente coronel don Manuel Canalejo.

El acto se vió muy concurrido, testimoniando a la familia del finado sus muchos amigos, el sentimiento que les ha causado la muerte del señor Canalejo.

Después de pasar las fiestas en Tolosa, ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo el juez municipal de esta ciudad don Laureano Mata.

Dámosle la bienvenida.

La comisión de maestros encargada de gestionar el aumento hasta 500 pesetas de la dotación de las escuelas incompletas que la tienen inferior, estuvo ayer en el palacio provincial y, recibida por el señor vice-presidente de la Diputación, le reiteró las súplicas formuladas anteriormente, obteniendo de él la promesa de que en la primera sesión que dicha corporación celebre, expondrá a la consideración de sus compañeros los deseos expuestos por dicha comisión.

Esta se muestra disgustada por la tardanza en resolver un asunto que lleva tanto tiempo sobre el tapete, y temen que la solución se retarde todavía mucho, si se ha de proceder el arreglo escolar.

Celebraremos que la Diputación resuelva ese asunto en plazo brevísimo.

Champagne.—Sommerly, Venve Clicquot y otras selectas marcas. Ciudadela 11. 15—2 (a)

Por el presidente de la Audiencia se ha admitido la renuncia que ha presentado don José María Aldaz, del cargo de Juez municipal de la villa de Aoiz.

Mañana se verá en esta Audiencia el juicio por jurados suspendido hace unos días, por haber renunciado los señores Beunza y Rodríguez a la defensa de los procesados.

Continúa el Cinematógrafo Berbis Belloch atrayendo gran concurrencia a sus sesiones con la novedad é interés de sus programas, y añadiendo a las cintas cinematográficas otros actos amenos, como el de los «reyes de la jota», que agradan mucho.

Hoy abrirán al público su oficina de farmacia los señores Ondarra hermanos, en el número 21 de la calle Mercaderes. Les deseamos todo género de prosperidades a nuestros buenos amigos don José y don Rogelio en el ejercicio de sus profesiones.

Se desea averiguar el paradero de Francisco Gil, de 46 años, que desapareció del lugar de Artozqui el día 20 de Junio.

Ha marchado a San Juan de Luz, donde se propone pasar una temporada (que les deseamos feliz) la distinguida señora doña Concepción Garvalena, viuda de Galbete, con sus hijos.

A los Ayuntamientos y propietarios agrícolas.—Superfosfatos de todas graduaciones y nitratos de sosa garantizados; precios especiales para pedidos de 100 toneladas en adelante.

Dirigirse a don José Palacios, Pamplona. 6—6 (a)

Han sido declarados aptos para el ascenso los siguientes jefes y oficiales de Caballería:

Comandantes.—Don Crescencio Jimenez Lázaro y don Sebastian Velasco Ramos.

Capitanes.—Don Rafael D'Harcourt Moriones, don Salvador Echenique Mequi y don Javier Mencos Ezpeleta.

Primer teniente.—Don Manuel Maroto Ciauriz.

Segundo teniente.—Don Hilario Etxarzo.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 57 imposiciones por valor de ptas. 129'60 y 4 devoluciones que importaron 55'88 pesetas, quedando en caja una existencia de 21.874,78 pesetas.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 64 imposiciones por valor de 9.304'00 pesetas, 68 devoluciones, cuya suma ascendió a 15.509'27 pesetas.

Después de haber terminado brillantemente el curso ha regresado de Madrid el distinguido joven don Serapio Etxarza, a quien damos la bienvenida y la enhorabuena.

Ayer tarde, cuando tres individuos estaban montados en un colupio situado en el ensanche, se soltó una de las cuerdas y cayeron todos al suelo en confuso tropel.

Uno de los que cayeron sufrió dislocaciones en uno de los brazos y los otros algunas contusiones.

Llamamos la atención del gobernador sobre este hecho y le rogamos ordene que los colupios por lo menos se coloquen en condiciones de seguridad.

El señor gobernador civil de la provincia ha puesto a disposición de la Diputación, en la Casa Misericordia, a la niña abandonada Estanislaua Esquizarbal, natural de Zabaldica.

Al juez de instrucción de esta capital, nuestro distinguido amigo don Fermín Garbayo, se le han concedido por la superioridad 30 días de licencia.

Se desea averiguar el paradero del joven Apolinario Lopez, de 17 años, que desapareció de Arazuri, donde estaba sirviendo como pastor.

En la mañana del 28 se encontró un joven en la vía pública un portamonedas con cierta cantidad de dinero sin que hasta la fecha hayan preguntado por él. Se halla a disposición de quien sea su dueño en la Inspección municipal.

Ha fallecido en Madrid, víctima de penosa enfermedad la respetable señora madre de nuestro muy querido amigo don Martín Perillán, abogado fiscal que fué de esta Audiencia, y hoy magistrado de la de Salamanca.

Teniendo en tanta estima como la que le tenemos al señor Perillán, no hay para que decir que sentimos muchísimo la desgracia que le aflige.

Reciban el señor Perillán y toda su familia nuestro más sentido pésame.

Vinos Rioja, Marqués de Riscal y otras marcas. Ciudadela 11. 15—2 (a)

Segun nos comunica nuestro estimado corresponsal de Aoiz, en esta villa ha causado regocijo la noticia del acuerdo á que han llegado la Junta general del Valle de Salazar y la empresa que aspira a explotar parte del arbolado del monte Itrati.

Muestra de ese entusiasmo ha sido una cena opípara, dispuesta en la fonda de Imaz por el señor Fidel, quien invitó a varios amigos.

Hubo brindis, música, votos por la pronta realización de dichos proyectos.

La Junta provincial de Instrucción pública recomienda a las locales que en las escuelas de los respectivos pueblos se celebren los exámenes procurando que revistan el caracter de prueba de aplicación de los alumnos para lo cual es preciso despojarlos de todo aparato teatral y verificarlos de modo que se asemejen en todo a la marcha regular y cotidiana de la escuela.

De su resultado darán cuenta los Alcaldes remitiendo a dicha Corporación provincial en sustitución de las actas que antes remitían un estado conforme al modelo que se inserta al pié de la circular y que comprenderá los nombres de los maestros de cada escuela, el resultado de los exámenes a juicio de la Junta, el número de los alumnos examinados y el de los premiados.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Catabria en los Jardines de 7 a 9 de la noche:

Paso doble «Sanchez Bregua.»—Santos.

Polka «Gratitud.»—Sanz.

Overtura «La Exposición de Londres.»—Auber.

Fantasia «Fausto.»—Gounod.

Walses Panorama Nacional.—Brull. Jota final.

Los señores Gonzalez y Compañía, apreciados jóvenes de esta localidad han tenido la atención de enviarnos varios ejemplares de un follete conteniendo

anuncios y el programa anunciador de las fiestas, que dichos señores han editado.

Este folleto no se vende a 25 céntimos ni a 20, pues se reparte gratis. Agradecemos el envío de los ejemplares.

Un individuo llamado Gregorio Molero que estaba segando cebada en el camino de San Juan tuvo la desgracia de que la máquina segadora con la cual trabajaba, le destrozae tres dedos de la mano derecha.

El herido fué auxiliado por el médico forense.

Sabemos que en los conciertos que se han de celebrar durante las fiestas de San Fermin, la Sociedad Santa Cecilia ejecutará a ruego de varios entusiastas del divino arte «La cabalgata de la barquirias».

Los aficionados a la música pueden estar satisfechos.

Termas de Arnedillo.—Curan reumatismo, gota, ciática, sífilis, artritis, etc. Grandes reformas en el Establecimiento. Viaje a la estación de Calahorra. d. j. 15—2

Desde el día 15 de Junio ha quedado abierto al público el magnífico establecimiento balneario de Belascoain, en el que ya se encuentra instalado el distinguido médico director doctor don Sixto Botella.

Para la presente temporada, la Sociedad ha introducido grandes mejoras en todos los servicios, aumentando notablemente los recreos, entre los que figura una magnífica embarcación, que permite al bañista recrearse en el ameno paraje por donde pasa anchuroso el río Arga, y es una de las más agradables distracciones.

En la actualidad, se encuentra en el establecimiento una distinguida colonia de bañistas, y son muchísimas las familias de Madrid y otras capitales que este año han solicitado habitaciones.

Nos alegramos de ver concurrido tan renombrado Balneario navarro que, según recientes informes, presenta un esmerado servicio.

La Vasconia.—Esta popular é importante sociedad se dedica al seguro de incendios de cosechas en pie, en las eras y después de recolectada la mies. Diríjirse para datos y condiciones a don José Palacios, Pamplona. 6—6 (a)

Han marchado a sus posesiones de rostiaga (Zumaia) la excelentísima flor doña Micaela de Cincunegui y distinguida hermana doña Guadalupe. Desearnos á tan respetable señora una temporada agradable.

Se encuentra ya en Pamplona hospedado en el Hotel La Perla el digno representante para España y Portugal célebre *Onturión Eléctrico del doctor Wilson*, de Londres. Este cómodo aparato eléctrico, en forma de cilindro, podemos asegurar que es la medicina moderna é infonensiva del presencio del porvenir, que se emplea en los mejores momentos con gran éxito en principales hospitales y clínicas extranjeras por sus resultados bien cheros é infalibles para la curación pronta y radical de las enfermedades nerviosas, dolor de riñones, reuma, ta, anemia cerebral, neurastenia y dolencias del estómago.

Por lo tanto, aconsejamos a los enfermos no dejen de visitar a dicho representante durante su estancia en esta, que será desde hoy hasta el día del actual, si desean adquirir uno de los referidos aparatos para la curación de sus dolencias.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vamos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, «La Bandera», *Gravados, Yrazu y Compañía*, *Alto agricultores! «Añor»*, *A los quintos 1905, Automóviles, Elorrio, Ubarretxe y C.*, *¿Quién será el que construye? Cárneros gordos, Fábrica de cerveza, vende, La más antigua, Sociedad Anónima, Pérdida, A los cazadores y ciclistas, Novedades del día, Se arrienda, Se vende, Sellos de cauchú y metal, Hielo artificial, Cazadores de Pamplona, Zaragoza, Liquidación de muebles, Gregorio Sanz.*

HA FALLECIDO
En Fitero, don Pablo Bermejo Vergara.
R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región

Alava

Vitoria 30 (8 noche).
¡Sin tiempo!
En el campo de las Brigidas ha quedado instalado un cinematógrafo de los que anualmente se sitúan durante las fiestas de esta ciudad, que son el día 5 de Agosto.

Un viajero
Hoy ha pasado por la estación del ferrocarril de esta ciudad el diputado a Cortes por Valencia, don Rodrigo Soriano.

En la estación fué saludado por sus correligionarios que le tributaron un cariñoso recibimiento.
Con el marcha el diputado republicano por esta ciudad señor Lorente.
El señor Soriano marcha a Logroño a dar un mitin.

Los labradores
Continúa un tiempo caluroso y seco. Los labradores se muestran muy disgustados con esta sequía y temen no recoger la buena cosecha que esperaban.

En libertad
La Audiencia provincial de esta ciudad ha decretado la excarcelación, mediante fianza de 5.000 pesetas, de un individuo llamado Silverio Maiz, que hace una temporada robó triptico en un pueblo vecino a esta ciudad.

Los comisionados vascos
En uno de los primeros días de la semana próxima llegará a esta ciudad la comisión de esta Diputación, que en unión de las demás Diputaciones vascas, fueron a Madrid a solucionar el conflicto surgido entre el gobernador y Diputación de Vizcaya, con motivo del nombramiento del médico de Elanchove.

En esta localidad cunde la idea de hacer a los diputados a su llegada una manifestación de simpatía por haber conseguido, gracias a sus trabajos, la solución favorable del asunto que a la Corte les llevó.

Guipuzcoa

San Sebastian 30 (10 noche).
Para la Reina
En la bahía de la Concha ha fondeado el vapor «Lista», procedente de Londres, y que trae mobiliario para las habitaciones que en Miramar ha de ocupar la Reina Victoria Eugenia.

Entre esos muebles hay una cama lujosísima.
Proyectos importantes
El alcalde de esta ciudad ha manifestado buenas impresiones sobre el proyecto de permutar unos terrenos del Ayuntamiento por otros de la compañía del ferrocarril, para emplazar la proyectada alhóndiga municipal en punto próximo a los almacenes de gran velocidad de la estación del Norte.

La ejecución de ese pensamiento será facilitada con el encauzamiento del

rio Urumea, cuyo expediente ha sido ya aprobado por R. O. de que di noticia oportunamente.

Nuevo periódico
Mañana comenzará a publicarse en esta ciudad un nuevo periódico que llevará el título de «La Última Hora».

Soriano y compañeros
El señor Soriano ha pasado la mañana despidiéndose de amigos suyos, ha almorzado con Grandmontaine y esta tarde ha salido para Logroño, despidiéndole en la estación muchos republicanos.
En Logroño dará un mitin y después marchará a Haro.

Niño perdido
La guardia civil ha encontrado en un monte de Tolosa un niño de diez años llamado Mateo Gutierrez, que desapareció hace días de su casa.
El niño no ha sufrido percaene al gusto.

Preparativos
Se ha comenzado a decorar con garlandes y guirnaldas el trayecto del Paseo de los Fueros a la Avenida de la Libertad, para cuando vengan los reyes.

El príncipe viudo
El infante D. Carlos saldrá mañana para Cannes.

Vizcaya

Bilbao 30 (10,10 noche).
Bolsa
Banco de Guipuzcoa, 180.
Id. de Vizcaya, sin cambio.
Polar, id.
Aurora, 63.
Explosivos, 279.
Resinera, sin cambio.

Cambios
Paris, 10,60.
Londres, 27,80.

Justos plácemes
La Diputación de esta provincia ha recibido muchos telegramas de distintos pueblos de las tres Vascongadas felicitándola por el éxito alcanzado en lo referente al nombramiento de médicos titulares.

También son muchísimos los despachos dirigidos a los comisionados de las tres Diputaciones que están en Madrid y han practicado las gestiones que tan excelente resultado han tenido.

Los hizkaytarras
Cada día se acentúan más las discusiones entre los nacionalistas vascos. El semanario «Euskalduna» se declara abiertamente hostil al jefe de partido, de quien dice que pronto será destituido.
Además le califica de autócrata y dice que tiene abandonados sus deberes de diputado provincial mientras se dedica a reclutar ejércitos imaginarios de los cuales se considera general en jefe.

Consecuencia lógica
Con motivo de la solución dada por el Gobierno a la cuestión sobre el nombramiento de médicos titulares, es de creencia general que ya no volverá a encargarse del Gobierno civil de esta provincia el señor Echánove, que trabajó en sentido opuesto a dicha resolución y que con sus actos dió motivo a

las cas tan mu lla
par foto com to.
L a A
nic 500.
gan jos n de s
A
do talla zol /He cond nada En cia a pare
Ea ido a Pere Es nistr de la viad Gobe
El di vuelo Há bidas y de o de dic Cáma. Tod estan n dirigit un mñ señor larios. yándo gronda ron la los des rente a Cortes En d caso d no fue y bajo ocasión tendr situaci Añá todos e garle u contes —No dispue
Aseg escrito ros, al solució con los to de l por el Añad llestero de Can los emp
«Teleg de Ger comanc ras, pa ximo a encontr numeros dos. De la resulta un pue de Baig Al rec el Perñ debiero los cara es que llos.
Una ec colas ha Vador. Iba al calide de el (señal) agero de lstro de encarga del Gobierno civil de esta l. Alvar y a l. de u
2008 Ministerio de Cultura

las gestiones de las Diputaciones vascas en defensa del derecho de los Ayuntamientos.

Se dice que el señor Echánove permutará con el gobernador civil de Valladolid.

Nuevos pilotos

Pasan de 10 los alumnos inscritos para los exámenes de aspirantes a pilotos, que se celebrarán el lunes en la comandancia de Marina de este puerto.

Una trilería

La Diputación provincial ha dirigido al Ayuntamiento de Bilbao una comunicación en que le reclama cerca de 500.000 pesetas que le debe por contingentes provinciales y por gastos de festejos realizados en obsequio al Rey luego de su coronación.

Un rumor

A última hora de esta tarde ha corrido en esta villa el rumor de haber estallado una huelga importante en la zona minera.

He puesto en práctica los medios conducentes a comprobar ese rumor, y nada he averiguado.

En los centros oficiales no hay noticia alguna que lo confirme; por lo cual parece que resulta un canard.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 30 (6 tarde.)

Toma de posesión

Esta mañana, en el tren rápido, han ido a la Granja los señores Moret y Pérez Caballero.

Este último ha jurado el cargo de ministro de Estado a la una de la tarde de hoy, según telefonema que ha enviado el señor Moret al ministro de la Gobernación.

La situación política

Afirmase que aún cuando el señor Moret dijo que no iba a la Granja a hablar de política con el Rey, es lo cierto que, según referencias de importantes políticos el presidente habló con S. M. de lo relativo al decreto de disolución y tuvo conocimiento del alcance político de las entrevistas últimamente celebradas por don Alfonso y el señor Maura, haciéndose perfecto cargo de la actitud que en lo tocante al decreto de disolución están dispuestos a observar los mauristas.

El día, es hoy, en Madrid, de gran revuelo político.

Háblase de varias conferencias habidas entre los señores Maura y Dato, y de otras celebradas por el segundo de dichos señores y el presidente de la Cámara popular.

Todas estas idas y venidas políticas están relacionadas con el propósito de dirigir, según opiniones autorizadas un memorandum al Rey, firmado por el señor Maura y varios jefes parlamentarios. En dicho memorandum, apoyándose en precedentes y opiniones de grandes políticos, se expone a la Corona la conveniencia de no acceder a los deseos del señor Moret, en lo referente al decreto de disolución de las Cortes.

En dicho documento se atenderá al caso de la retirada del señor Moret, si no puede contar con el famoso decreto, y bajo este punto de vista, y por sí tal ocasión se presenta, los firmantes sostendrán la idea de que se llame a otra situación liberal.

Añádese que el señor Moret conoce todos estos manejos y que al interrogarle un amigo respecto a los mismos, contestó el Presidente:

—No importa. Yo estoy a caballo y dispuesto a la lucha.

Asegúrase que el señor Canalejas ha escrito una carta, en términos algo duros, al señor Quiroga Ballesteros por la solución que éste ha dado, de acuerdo con los representantes vascos, al asunto de los médicos titulares, suscitada por el caso del médico de Elanchove.

Añádase que el señor Quiroga Ballesteros había contestado a la carta de Canalejas en términos análogos a los empleados por éste.

Contrabando de armas

Telegramas oficiales del gobernador de Gerona dan cuenta de otros de la comandancia de carabineros de Figueras, participando que en un sitio próximo a la frontera, los guardias han encontrado una caja conteniendo gran número de fusiles Mausser, desmontados.

De las investigaciones practicadas resulta que dicha caja fué facturada en un pueblo del Perthus y que procedía de Baignuls-sur-mer.

Al recogerla los contrabandistas en el Perthus para internarla en España, debieron temer verse sorprendidos por los carabineros, y abandonaron la presa que más tarde fué hallada por aquellos.

La pesca prohibida

El ministro de Marina ha conferenciado con el Asesor de la Armada para ocuparse en lo relativo a la implantación de medidas encaminadas a prohibir la pesca por medio de la dinamita, especialmente en el litoral gallego, que es donde más abuso se hace de tan perjudicial medio de pesca.

La exportación de vinos

Una comisión de exportadores vinícolas ha visitado hoy a don Amós Salvador.

Iba al frente de la comisión el Sr. de Villeda, de la Compañía de los Países Bajos (Bélgica) el cual, en nombre de gran número de exportadores, solicitó del ministro de Hacienda el restablecimiento del tratado comercial con Suiza para salvar a la producción vinícola española de un perjuicio tan importante como suponería el hecho de no poder contar con aquel mercado.

El señor Salvador manifestó a los comisionados que el Gobierno había realizado y seguía realizando activísimas gestiones para obtener una prórroga del «modus vivendi» con Suiza que permitiera entablar con calma las oportunas negociaciones para el tratado definitivo, a modo de restablecimiento del anterior.

Infundió grandes esperanzas a los exportadores de vinos, y recomendóles no se dejasen impresionar por las versiones alarmistas que algunos interesados en provocar movimientos burátiles, ponían en juego.

Desmintiendo un rumor

El señor Roselló ha escrito una carta a «El Liberal» diciendo que no es cierto solicitar el señor Moret garantías de ninguna clase para encargarse, el primero, de la Subsecretaría que en la actualidad desempeña.

De provincias

Barcelona.—Se ha procedido al análisis de la bomba recientemente encontrada en el Campo de la Bota.

Trátase de una botella de cristal muy grueso, recubierta con varias capas de un tejido pegajoso.

El interior de la botella contenía cantidades de clorato potásico, azufre y sulfuro-arseniato, puestas en contacto con una mecha de algodón que salía al exterior por el cuello de la botella.

La explosión, caso de haberse realizado, habría sido formidable.

Aviá.—Se ha nombrado juez especial del ramo de Guerra para la instrucción de los sucesos ocurridos ayer al terminar la corrida.

Los soldados heridos llámense Francisco Sierra y Domingo Arroyo. Presentan graves lesiones en la cabeza producidas por fuertes garrotazos.

La colisión se produjo entre algunos soldados y varios paisanos por sí se trataba de un golleteo ó una estocada lo que el torero había empleado al matar a uno de los toros.

Valencia.—Han zarpado de este puerto con dirección a Barcelona los buques de guerra «Lepanto» y «Osado».

Requena.—En el próximo pueblo de Corrales salieron unos mozos a capear unas vaquillas sin haber pedido el oportuno permiso para celebrar la fiesta.

Al acudir la guardia civil con objeto de suspenderla, los mozos agredieron a la benemérita, viéndose ésta obligada a disparar sus mausers.

Resultaron tres paisanos gravemente heridos.

Entre los civiles hay un contuso de una pedrada.

La excitación es grande, habiéndose reconcentrado la fuerza de la benemérita de los lugares próximos.

Bolsa de Madrid

OTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Description, Dia 28, Dia 30. Includes items like Duda perpetua, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'47 el id. Fin próximo a 81'82, los francos a 10'25, las libras a 27'72 y el amortizable a 99'80.

MENCHETA

Segunda conferencia

Madrid 30 (11 noche.)

Sinesio, premiado

A las cinco de la tarde se ha reunido el Jurado calificador del concurso organizado para premiar un canto a la bandera española.

Entre los muchos centenares de composiciones que se presentaron ha sido premiada una por unanimidad.

Su autor es el distinguido poeta don Sinesio Delgado.

Recompensas

Hoy se ha celebrado la imposición de recompensas a los caballeros que formaban en la comitiva el día de la boda del Rey.

Al acto de la imposición asistieron la Reina madre y los Infantes.

Por Madrid

Bajo la presidencia del alcalde señor Aguilera se han reunido hoy en una de las secciones del Congreso todos los representantes en Cortes de la población para acordar algo conveniente en orden al mejoramiento é higiénico en Madrid.

De política

Un ministro, hablando hoy con algunos amigos y periodistas, ha dicho que está muy satisfecho del estado actual de la cuestión política.

Un anarquista

En el ministerio de la Gobernación

se ha recibido un despacho dando cuenta de que ha sido detenido en Ubeda un individuo anarquista que ha quedado a disposición del Juzgado.

La enseñanza libre

La ponencia encargada de estudiar el proyecto del doctor San Martín respecto a la enseñanza libre está terminando el estudio de dicho proyecto.

Parece que el informe será desfavorable, a juzgar por lo que han dicho a sus amigos los mismos ponentes.

Cobian, enfermo

El exministro de Marina señor Cobian nombrado recientemente gobernador civil de Barcelona se encuentra enfermo en Cercedilla.

Por esta razón retrasa algo su viaje a la capital del Principado.

El «Extremadura»

El Rey ha dispuesto que el vapor «Extremadura» vaya a Sebastopol para tributar honores al Czar de Rusia.

Un sospechoso

La Granja.—La guardia civil ha detenido a un joven bonaerense, de 20 años y de aspecto sospechoso.

Al ser interrogado dijo que su oficio es el de tenedor de libros, y que se encontraba en Madrid desde el día 10 de Mayo.

Este sujeto se hallaba en París cuando ocurrió el atentado en la calle de Rivoli.

Se le registró y se le encontraron documentos y cartas cifradas cuyo contenido no ha querido declarar.

El prójimo ha quedado a disposición del juzgado de Segovia.

Nuevo ministro

La Granja.—El ministro de Estado señor Pérez Caballero ha dedicado grande elogio al que fué ministro de Hacienda señor duque de Almodovar.

Ha dicho que seguirá la política de su antecesor, con el cual estaba hasta en lo más insignificante completamente identificado.

Aludió a la extensa combinación diplomática que prepara y terminó diciendo que procurará establecer tratados de todas clases con todas partes, pero especialmente con Italia, Francia y Bélgica.

También tiene el señor Pérez Caballero el propósito de establecer negociaciones con Inglaterra a fin de ver si consigue el tratado basado en el espíritu librecambista.

El viaje de Maura

«La Epoca» dice que no es cierto que el señor Maura haya desistido de su viaje a Palma.

Al contrario, el martes saldrá para aquella capital, porque los billetes estaban pedidos para el martes.

Cartas importantes

Entre los señores Maura y Pidal se han cruzado cartas relativas a la disolución de las Cortes.

El señor Pidal se ha mostrado partidario de la no disolución pero añadiendo que en el caso de que el Gobierno no cuente con una mayoría incondicional entonces puede ser una solución favorable para todos el decreto de disolución pero en poder del jefe del Gobierno liberal.

La disolución

«El Correo Español» dice hoy que si se les pidiese opinión respecto al decreto, contestarían en sentido favorable a la disolución.

Ciclones

En los Países-Bajos ha habido estos días ciclones espantosos que han causado muchas desgracias y muchos destrozos.

Terremotos

Londres.—En Santaskire se ha sentido un fuerte temblor de tierra. 800 obreros de una mina se han negado a trabajar ante el temor de que mueran aplastados.

MENCHETA

De madrugada

Funerales Madrid 1.º (2 madrugada). El lunes próximo se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma del duque de Almodovar en la iglesia de San Francisco el Grande.

Consejo

El miércoles se reunirán en Consejo los ministros para cambiar impresiones acerca de los asuntos que serán sometidos a la aprobación del Rey en el próximo Consejo que presida S. M.

Parece que el jueves se trasladarán todos los ministros a la Granja para celebrar el Consejo.

Explosión

Londres.—Estando de maniobras ha estallado un cañón en el acorazado «Esse».

El barco ha sufrido grandes desperfectos y han resultado muertos dos individuos, y heridos muchos.

MENCHETA

Juego Nuevo

Hoy domingo, si el tiempo lo permite, a las cuatro y media de la tarde, se jugará un partido de pelota a cesta y remonte a diez juegos y no alargará entre José Murillo é Hilario Ibarra (azules) é Ignacio Astiz y Vicente Eceiza (rojos) con pelotas de Pedro Gonzalez.

Entrada general 50 céntimos.

No más canas

Pedid el Agua Rusa y el tinte del doctor Ginet en todas droguerías, farmacias, peluqueras y perfumerías. A pesetas 2,50 frasco.

El colchonero madrileño

Para desvanecer dudas suscitadas, hace constar que efectúa toda clase de composuras y reformas, además de los trabajos nuevos, sistemas español, frances, inglés, alemán é italiano, todo a precios acostumbrados; pero solo acepta encargos muy urgentes, dejando los demás para después de las fiestas de San Fermín.

Mercaderes, núm. 11. 4.

Máquinas segadoras, atadoras, agavilladoras y guadañadoras. Mc. Cormick. CHICAGO (EE. UU.) Más de 250 vendidas en las tres últimas campañas en Navarra, Rioja y Aragón.

200 máquinas nuevas en depósito. Montadores y piezas de recambio a disposición de los clientes. Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja. HUICI, MUGICA Y COMPAÑIA—PAMPLONA SUCURSAL EN ZARAGOZA: CALLE DEL COSO NUMERO 135

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO CURACION DE LA HERNIA (QUEBRADURA). Ha llegado ya a PAMPLONA el delegado del Instituto Ortopédico del Doctor Brodnitz, de Barcelona, calle Ancha, número 14. SEGURA Y GARANTIDA CURACION DE TODA CLASE DE HERNIAS.

Jábon de sales «La Toja» CURA Y EVITA LAS AFECIONES DE LA PIEL. PODEROSAMENTE ANTISEPTICO. INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE. PRECIO DE LA PASTILLA, UNA PESETA.

Correduría de Comercio Don Salvador García, Corredor de Comercio y Agente de Negocios participa a sus numerosos amigos y conocidos haber instalado su despacho en la Plaza del Castillo número 8, bajo; donde recibirá cuantos encargos se le confíen; de órdenes de Bolsa, compra y venta de valores cotizables, cobro de cupones y operaciones en el Banco de España; Crédito Navarro, y demás Establecimientos de Crédito.

Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares, dirigida por los Capitanes de Infantería don Carmelo García Conde y don Justino Arteche, ex-profesores de la Academia de su arma y de distintas de preparación. Honorarios 45 pesetas. Hijos de capitán, subalternos y viudas, huérfanos de la guerra y clases de tropa, honorarios convencionales.

Crédito Navarro En esta sociedad se pagarán desde el día 2 de Julio próximo los cupones de toda clase de valores depositados en sus Cajas, correspondientes al vencimiento de 1.º del mismo, pudiendo los interesados pasar a recoger las liquidaciones desde esta fecha. Los de trimestres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el día 10 de dicho mes en adelante.

Huéspedes La antigua casa de huéspedes, sin rival en su clase, en economía, limpieza y buen servicio, ofrece a su numerosa clientela y a todos en general su casa, calle de San Lorenzo núm. 10, piso segundo. Juan Berrade, Pamplona. (a) 4-1

Para San Fermín Se venden con rebaja blusas bordadas, mantillas, corbatas y otros varios artículos para la temporada. Calle Mayor 18, tercero. t 8-1

Hilo de cáñamo para atadoras clase superior de gran resultado, daremos referencias a satisfacción ó un ovillo a prueba; precio muy barato, sin competencia. Nicol y Ezeurra, Tafalla. 8-1

Se arrienda tienda entarimada, con trastero y habitación, junto ó separado. Darán razón, Estanco de la bajada de San Agustín. 3-1

Pérdida La persona que haya recogido un gabán azul de entretiem-po, que se extravió del portal de San Nicolás al número 14 de la calle de Lindachiquia, se servirá presentarlo en la fonda de Sierra en la calle de Pellejería. 3-1

Se vende ó se alquila un chalet en el término de Burlada, linda con la carretera; tiene agua en abundancia para la huerta y jardín. Para informes dirigirse a don Juan Gorraiz, calle Tejería, 17. 1.º 3-1

Lahradores Se compran vacas asturianas y leonesas, en el feriado próximo feria. 6-1

TINTURA MARAVILLOSA para el cabello Preparada por Eraso FARMACEUTICO

Esta tintura tan admirable, sin rival por sus condiciones, es inofensiva é infalible para restablecer progresivamente el primitivo color a los cabellos blancos, ya sea castaño claro, oscuro ó negro; es tónico y refrescante en sumo grado; corrige la caspa, así como muchas de las enfermedades, que afectan al cuero cabelludo, la alopecia, humor herpético, etc., dándole a la vez su primitiva brillantez y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la piel ni la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo, por su composición, la más recomendable.

Maravilloso invento MAQUINA PARA SUMAR Muy útil para oficinas, ayuntamientos, casas de banca, etc., etc. Se aprende a manejarla en dos minutos. Precio 60 pesetas. Agente único en Navarra, Cleto Iriarte, Mercaderes 23, almacén de muebles. Nota.—Esta máquina ha sido ya adquirida por las Corporaciones, Sociedades y principales casas de comercio y banca de Pamplona. 15-13 (a)

En el taller de carretería DE PEDRO GABASA.—SANGUESA Se necesitan obreros para trabajar en maderas. También se necesita un aprovechante para fragua, siempre que tenga conocimientos del oficio de cerrajero, para forjar en segunda fragua. Para informes dirigirse al mismo, en Sangüesa. 6-2 (a)

Conviene a los Ciclistas saber ¿Por que el Salón des Cycles se ha hecho tan popular? Porque sus bicicletas hechas de expreso para esta región, en las más importantes fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra son las más elegantes, las más ligeras, las más sólidas y las más baratas. Porque es el único que presenta diez modelos distintos de bicicletas, entre ellos la más popular y de mejores resultados en esta región, ó sea la bicicleta «Bristol», desde el ínfimo precio de 125 pesetas. Porque posee el mejor surtido de neumáticos y accesorios de inmejorable calidad y sus precios son los más económicos. CICLISTAS: SALON DES CYCLES Estafeta, 30, Pamplona. 8-8 (a) t

Tabla de pino del país Propia para casetas y vallados, se vende muy barata una partida importante. Darán razón calle Nueva, núm. 20, 3.º. 8-2 (a)

Tabla de haya y roble de una y media pulgada se desea comprar. Razón Tomás Echeverría, Bilbao. 10-2

HERNIADOS (quebrados) ¿Queréis curar, si es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre los que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis, á quien lo pida á su autor. Puerta del Sol número 9, principal Madrid. 30-34

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

Anuncios recomendados

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Herminio Ascorbe Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-53

La Bandera,

Centro general de quintas establecido en esta capital calle Mayor número 55 principal.

Director don Francisco Cernuda

Se pactan contratos para librar del servicio militar activo a los mozos declarados soldados correspondientes al reemplazo de 1906. 30-26

Grávalos

Fonda de Celestino Rodrigo. Mesa y habitación con dos principios y tres postres por cinco pesetas. Habitaciones para alquiler. Salón de recreo con su piano. Servicio camarero y amabilidad encuentra el bañista en esta casa. A la llegada del coche hay un criado para traer los equipajes y acompañarlos, no dejarse seducir. 25-6

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-57 p

¡Alto aquí, labradores!

No confundirse, las verdaderas trilladoras reformadas, bien construidas a prueba y garantizadas desde 120 pesetas hasta 225 las construye Pedro Garcia, en San Martín de Unx (Navarra).

También cambia y reforma las de otros sistemas. s d. 16-16

"Aitor,"

MANUFACTURA DE BICICLETAS Pamplona

Montada con los últimos adelantos para la fabricación, es la única que tiene instalados hornos para el esmaltado de alta temperatura; maquinaria eléctrica para el pulido y niquelado de toda clase de piezas.

Bicicletas de todos precios en el depósito para la venta, calle Nueva, 101.

Las mayores existencias en bicicletas y toda clase de accesorios.

Venta por mayor y menor; solicítense el catálogo que se entrega gratis. -16

A los quintos de 1905

Se ceden sustitutos licenciados en buenas condiciones. Garantías a satisfacción de los interesados.

Tomás Iñarregui, Mayor, 2, 3.º 30-13

Automóviles

Los mejores automóviles para servicios públicos de viajeros y transporte de mercancías son los de

DE DIÓN BOUTON

Omnibus para viajeros de 8, 10, 14, 16, 20 ó más asientos.

Camiones para carga de 1, 2, 3, 4 y 5 toneladas.

Para toda clase de informes dirigirse al representante de la casa don Onofre Garraus.—Santesteban (Navarra). 60-29

Elorrio, Ubarrechea y C.ª

"GARAGE VICTORIA" San Sebastián

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidanse catálogos y condiciones. -7

¿Quién será el que construye

TRILLADORAS DE ACERO INGLESES?

Visítate el taller de Fernando Teré, allí las encontraréis con doble trituración; todas las trilladoras que veais con los colores nacionales son procedentes de este taller: grandes reformas en toda clase de este artículo y cambio de ruedas de acero.

Fernando Teré. Campanas (Navarra). 30-12

Carneros gordos

En Barasoain se venden 320 procedentes de la carnicería, por haberse arrendado ésta, 100 viejos y 120 de seis dientes.

Dirigirse al Presidente de la Junta de Abastos don Pablo Turrillas. 8-8

Fábrica de cerveza

Y HIELO ARTIFICIAL

de Luis Ros, General Chinchilla, 3

La mejor limonada gasosa, gran rebaja de precios al por mayor. 30-13

Se vende

en el mejor sitio de la Rochapea una casa con jardín, habitaciones para cinco inquilinos, huerta y un cubierto para con muy poco capital construir otra casa.

Se cederá barata por ausencia de su dueño. Rochapea 48 darán razón. 8-6

La más antigua

fábrica de gasosas de Esteban San Román Espoz y Mina 7.

La mejor gasosa se fabrica en esta casa, tanto por su fragancia como limpieza y pureza, según lo tiene acreditado por su numerosa clientela que le viene favoreciendo desde tiempo inmemorial.

En esta casa encontrarán buen depósito de cerveza; Cambrinus de Zaragoza y alemana de San Sebastián, a precios económicos. (a) 10-6

Sociedad Aurrerá

SERVICIO DE AUTOMOVILES

El mes de Julio dará principio el nuevo servicio alterno de los automóviles de esta Sociedad de Elizondo a Pamplona y viceversa, haciendo el viaje de ida y vuelta en el mismo día, correspondiéndole los días pares efectuar el viaje.

Saldrá de Elizondo a las seis de la mañana y de Pamplona a las dos de la tarde.

Con motivo de las fiestas de San Fermín los días 8 y 10 de Julio habrá un servicio extraordinario saliendo un automóvil de Pamplona una hora después de terminada la corrida de toros y tomando viajeros hasta Elizondo y Santesteban. x 4-4

Pérdida

La persona que haya encontrado en la tarde del domingo un reloj de plata (que es un recuerdo de familia), se servirá entregarlo en la calle de Pellejerías 94 1.º, y se le gratificará. 3-8

A los cazadores y ciclistas

En el nuevo Club de la calle Mayor 77, de M. Alvarez, encontrarán toda clase de escopetas a precios sumamente baratos, así como también hay bicicletas desde 110 pesetas en adelante; neumáticos y cubiertas garantizadas por dos años y toda clase de accesorios para los ciclistas.

Máquinas de chocolate modelo Alvarez 1905 y 1906; también se hacen toda clase de composuras de bicicletas y motocicletas por estropeadas que estén a precios sumamente baratos.

No confundirse; donde quedarán sumamente satisfechos, Mayor, 77. (a) 10-7

Novedades del día

Habiendo regresado de París, donde ha hecho sus compras Mme. María Rouzant y sabido es que cada vez trae infinidad de novedades y caprichos, las personas que tengan que hacer regalos tienen buena elección en casa del Optico, Chapitelu 21. 10-5 (a)

Se arrienda

una casa en la calle Mayor, de excelentes condiciones para quien pueda y quiera vivir con absoluta independencia de vecinos. Tiene desván, bajera y pequeña tienda, que puede habilitarse para portería, y piso entresuelo utilizable para habitación del portero.

Informarán Mayor 96. 3-3

Se vende

magnífica posesión próxima a esta capital. Espléndido y moderno PALACETE ricamente amueblado. Luz eléctrica; huerta, jardín y arbolado. Catorce mil pies de campo cerrado de tapia.

Baratísimo y a plazos. Informará don Juan M. Astiz, Notario, Pamplona. 10-4

Sellos de caucho y metal

Grabados de toda clase, hay surtido de fórmulas comerciales, porta-sellos, almohadillas, etc.

Ramón Laforgue, Mayor 53, Lampistería. 6-5

Hielo artificial

TREVIJANO E HIJO, LOGROÑO

Precios ventajosos para la exportación. 8-8

Cazadores de Pamplona

Y FUERA

Vendo ó cambio de escopetas de cañones, Hammer, calibre 12 por cañón de dos cañones, también del 12 ó 14, con palanca cimera de tres tirres. También tengo siempre alguna escopeta usada, buena clase y precio arreglado. Vendo en comisión por cuenta de la fábrica de Elbas. Vendo más barato que nadie, y abono las escopetas usadas más que ninguno.

Mis escopetas son a prueba, y si no van bien a verlas, que nada cuesta.

En el Triunfo de San Agustín, piso 1 darán razón de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. (Subid por la escalera derecha). 4-4

Zaragoza

Se traspa una farmacia nueva, en punto muy céntrico; se dará en buenas condiciones.

Para informes, dirigirse al señor Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, calle de las Armas, núm. 47. 15-3

Liquidación de muebles

Se liquidan sillas de rejilla y cartón piedra; camas de hierro y de madera, espejos, basijeros, mesillas de noche, lavabos, cuadros y otros muebles a precios sumamente económicos. Solo por ocho días San Lorenzo, 27, tienda. 4-3

Gregorio Sanz

Es el que más vende y tiene de verdad las mejores marcas extranjeras, entre ellas la renombrada "Peugeot" y "Alcyon" (estas no a 125 pesetas).

Pedir cualquiera marca, según ésta sea el precio. Pasad por este antiguo Club y os convenceréis si alguno dice lo contrario; también os demostraré el por qué. Taller de reparaciones, se transforma toda bicicleta de rueda fija, a rueda libre, cambio de marcha y a contrapunto con los últimos adelantos. No hay que dudar, que presenta cualquiera marca, lo mismo en accesorios que en bicicletas y las demás.

GREGORIO SANZ

Paseo Sarasate (antes Valencia) 36, Veloz-Club, Pamplona. 20-6

Pasajes económicos a las Américas

HAMBURG AMERICA

LINEA

VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO

El vapor **SYRIA** saldrá de Bilbao directo el 4 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO, de primera, segunda y tercera clase. — PRECIOS ECONÓMICOS.

Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao a Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUD AMERICANA

VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **SAO PAULO** saldrá de Bilbao el día 14 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Agentes

PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de las Navas de Toluosa número 11 segundo piso derecha.)

BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, calle Bailén número 3.)

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1348 y establecida en España desde 1832

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL.	(1894—Ptas. 25.219.668'13
	(1904 — " 33.716.462'91
ACTIVO.	(1894—Ptas. 138.416.475'63
	(1904 — " 225.363.308'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de PESETAS 2.264.913.443 y las cantidades pagadas a Tenedores de pólizas importaban Pesetas 511.865.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá 38.—Madrid (edificio propiedad de la Compañía.)

Agencias principales e Inspecciones en: BARCELONA: Plaza Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. MÁLAGA: Marqués de Larios, 4. Agente en Pamplona para Navarra, D. Domingo Vertiz Mayor, número 79. Banquero para los cobros en Pamplona D. Eustaquio Olaso

NOTA.—Condiciones liberales a los Agentes que trabajen con éxito.

¡AGRICULTORES!

LAS FAMOSAS SEGADORAS AMERICANAS DE

"Plano," atador Jones

SE LLEVAN LA PALMA DE TODO EL MUNDO

391.000 GAVILLAS ATADAS SIN FALLAR UNA SOLA VEZ

LAS VERDADERAS MAS MODERNAS MARAVILLOSO PERFECCIONAMIENTO

TRESCIENTAS EN LOS DEPOSITOS, SETECIENTAS MAQUINAS VENDIDAS EN DISTINTAS PROVINCIAS

Las inmensas fábricas Plano, de Chicago, producen la maquinaria mejor y más ligera para cosechar.

ARADOS, BASTRILLOS, SEMBRADORAS, RULOS, etc., etc. PIDANSE CATALOGOS

Instalaciones de riegos con motores eléctricos; norias modernas, tuberías, bombas para todas aplicaciones, etc., etc.

Molinos de aceite, harineros, refinadoras de chocolates (más de 300 instalaciones hechas en España y Portugal) azúcares, canela, granos, panaderías, serrerías, material de incendios.

Material vinícola, prensas, filtros modernos, mangas, gomas, etc., etc.

Fundición de toda clase de piezas de hierro y bronce para edificios y alumbrado eléctrico. 30-22

UNICO PUNTO DE VENTA EN LA REGION

A. Arrieta.—Pamplona

Waltham

Precisión EN MARCHA Y CONSTRUCCION

Intercambiable elegante

DEPOSITO

Lorenzo Astrain

PLAZA DEL CASTILLO número 36 Pamplona

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 1 Domingo.— Santos Casto y Secundino, mártires.— Los Santos Casto y Secundino no solamente rendían culto a Jesucristo, sino que al escuchar sus exhortaciones y consejos, desentaban muchos de la bandera de la idolatría y se alistaban en la milicia cristiana. No tardaron en comparecer ante el tribunal de Diocleciano, que les intimó a que sacrificasen a los dioses, ó de lo contrario se dispusieron a morir. Los santos confesores respondieron a morir. Los santos confesores respondieron a morir. Los santos confesores respondieron a morir. Los santos confesores respondieron a morir.

Día 2 Lunes.— La Visitación de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel.— Cuando el ángel del Señor anunció a María santísima la Encarnación del Verbo la hizo saber también que su prima Isabel, a pesar de su esterilidad y muchos años, había seis meses que había concebido. Esta buena nueva llenó de gozo a la Virgen, y comunicándola con su ca-ti Esposo José, emprendieron el viaje a las montañas de Judá, a la ciudad de Hebrón distante 40 leguas de Nazaret, a fin de darle el parabién a su prima por la dicha que Dios le había concedido. Semejante visita comprendió grandes misterios, y fue tan gloriosa para María como útil para Isabel. Esta se llenó de espíritu de Dios a la

PARA MAÑANA

Oficio de la Visitación con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario crutines y laudes.

El rosario de los esclavos a las ocho.

En las Salesas.—Cuarenta Horas.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—2.º

San Lorenzo.—Mayor 91—3.º

San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º

San Juan Bautista.—Navarrería 35—2.º

San Agustín.—Javier 9—3.º

Estafeta local

MERCADO DE BACERLES

ROBO	Doble decalitro
Trigo	Reales vellón 19,60 Pesetas 3,57
Avena	10,00 1,40
Cañada	11,00 2,32
Habas duras	00,00 0,01
Idem anchas	00,00 0,00
Beza	17,0 2,02
Maiz	16,0 2,85
Aiscol	15,50 2,05
Girón	14,00 2,51
Alhova	16,00 2,85
Ezeandia	00,00 0,00
Arbeja	20,00 3,53

VIAJEROS

Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes personas siguientes:

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Un ruso-japonés»

Tonasa Onoquier Catalán de Garcés Sarasa

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADA

Remitida por «Armando Cisco»

«Una dos» un «dos tercera» bosque frondoso, corria manso arroyo, que lamia verde y risueña pradera. En él «dos dos» placentera joven, de quien «prima tres» el nombre que lindo es, y su «todo» componiendo, se fué saltando y corriendo por los campos a través.

Solución a la charada publicada el día 29. VINO.

Han remitido soluciones exactas: «Uno del sol naciente» «Pulgarcito» «Lindalina» «Un ruso-japonés»

PRIMO DEL TODO.